



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION  
ADMINISTRACION GENERAL

DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIO INTEGRAL (Resolución CM N°734/07)

Marque lo que corresponda

ANEXO PUBLICO

NOTA: Este formulario se utiliza para completar los datos correspondientes al propio declarante. Al completar los rubros II a IV, se deberá indicar en el campo denominado "Titular" a quién pertenece el bien declarado.

Alta  Baja  Anual  Año 2008

II DATOS PERSONALES

Apellido y nombre/s del declarante BALLESTERO TORRE LOIS

Fecha de ingreso al Poder Judicial de la Nación

Cargo JUÉZ DE CAMARA. N° de legajo 31.291

Organismo, Tribunal o Dependencia PODER JUDICIAL DE LA NACION.

NOTA: Al completar los rubros II a IV, en caso de compartir un bien con otra de las personas cuyo patrimonio se debe declarar, se deberá completar un renglón por cada uno de los copropietarios.

III DETALLE DE LOS BIENES

1. Bienes inmuebles en el país o en el extranjero

Titular del Bien	1. Bienes inmuebles en el país o en el extranjero		C- Porcentaje sobre la propiedad	D- Fecha de ingreso	E- Origen de los fondos	F- Superficie aproximada	Posee <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
	A- Tipo	B- Ubicación					H- Valuación	
FRANCO	DEPARTAMENTO	CABA. ARGENTINA.	30%	4/1995	Propios y C. Herencia	189 m <sup>2</sup>		
CONYUGE	DEPARTAMENTO	CABA. ARGENTINA.	50%	4/1995	Propios C. Herencia			7.545.064,25

A- Casa, departamento, terreno  
B- Localidad, ciudad, país  
E- Ingresos propios, herencia, legado, donación, etc. (puede ser más de un origen)  
H- Último valor fiscal

testado según Res. Cr. 734/07

IVAN ROSECREI GURBELO







CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION  
ADMINISTRACION GENERAL

DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIO INTEGRAL (Resolución CM N°734/07)

ANEXO PUBLICO

II. DETALLE DE LOS BIENES

Titular del Bien	5- Títulos, acciones, valores no cotizables en Bolsa y participación en sociedades, en el país o en el extranjero				
	A- Tipo	B- Remio o actividad	C- Cantidad de acciones, cuotas o participación sobre el capital	D- Origen de los fondos	Poser <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
					E- Última valuación

Titular del Bien	6- Capital ahorrado en efectivo, depósitos en Bancos y otras entidades financieras, en el país o en el extranjero			Poser <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	Monto y tipo de moneda	D- Ingresos propios, herencia, donación, etc.	E- Valor nominal de cotización por cantidad de títulos o acciones	
FIRMANTE	\$ 16.869,=		ARGENTINA.	
FIRMANTE Y CONYUGES	\$ 23,=		ARGENTINA. [REDACTED] C. Ahorrado - Pesos	
FIRMANTE Y CONYUGES	\$ ( 120,= )		ARGENTINA. [REDACTED] C. Ahorrado - Pesos	
FIRMANTE Y CONYUGES	\$ 254.156,=		ARGENTINA. [REDACTED] CTA. CE. Pesos	
FIRMANTE	\$ 100.803,=		E.E.U.U. [REDACTED]	
			ARGENTINA - PESOS.	

[REDACTED] testado según des. CT. 734/07

IVAN ROSECREI CONSEJO









CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION  
ADMINISTRACION GENERAL

**DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIO INTEGRAL (Resolución CM N°734/07)** **ANEXO PUBLICO**

Antecedentes laborales del declarante dentro de los últimos tres años		Poseo	SI	NO
A- Actividad liberal, cargo o función	B- Organismo, Entidad o Institución	D- Vigencia de la relación		

**Observaciones**

Nota: si el espacio destinado para algunos de los rubros resultara insuficiente, se continuará en hoja anexa con membrete del Consejo de la Magistratura, identificando el rubro que corresponda, la firma y aclaración del declarante y la cantidad de hojas que se acompañan. En Observaciones se aclarará toda información que el declarante estime el rubro al que pertenece.

Rubro III [REDACTED] DE INGRESOS POR SU ACTIVIDAD PROFESIONAL COMO MONOTRIBUTIVO EN LA CATEGORÍA "E" DESDE EL AÑO 1998.

Buenos Aires  
Lugar

27 Mayo 2009.  
Fecha

[Firma]  
Firma

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS BIENES, INGRESOS, CREDITOS, DEUDAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS SON UN FIEL Y ACTUALIZADO REFLEJO DE MI PATRIMONIO, ASI COMO LO SON LOS DE MI CONYUGE, CONVIVIENTE E HIJOS MENORES NO EMANCIPADOS.

[REDACTED] testado según Res. CD. 734/07

IVAN ROSECRUJ CONSEJO D